



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el Módulo MD1 del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Luchesse”, Bower, fueron secuestrados un aparato de telefonía celular, \$1960, 2 grs. de picadura de marihuana, 10 comprimidos y media pastilla de psicofármaco, en posesión de un interno del Pabellón C4. Asimismo, fueron incautados 2 grs. de cocaína, 15 grs. de picadura de marihuana, en momentos en que un interno los arrojaba por la ventana. También fueron secuestrados un aparato de telefonía celular con plaqueta cargador y cable USB, \$1500 y 226 grs. de picadura de marihuana. No se hallaron responsables.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°5, Villa Marie, fueron incautados cinco elementos punzantes en el perímetro externo del Pabellón N°9.

En el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular con chips de activación, uno, en posesión de un interno, el otro aparato, fue hallado en un sector de uso común del Pabellón.

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” Cruz del Eje, personal de guardia incautó un aparato de telefonía celular, hallado en un sector de uso común del Pabellón F3, un elemento punzante y una planchuela metálica. Fueron identificados los responsables.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 23 de octubre de 2018